

Proyecto de Dirección



*CEIP Reyes Católicos
San Vicente del Raspeig*

Jorge Gisbert López

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	1
2. CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO	2
2.1. EL ENTORNO	2
2.2. EL CENTRO	2
2.2.1. EDIFICIO, MATERIAL Y RECURSOS	2
2.2.2. LAS PERSONAS	4
2.2.3. OTROS SERVICIOS.....	5
2.2.4. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.....	5
2.2.5. ANÁLISIS DAFO	7
2.2.6. PROPUESTAS DE MEJORA.....	8
3. MODELO DE DIRECCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	8
4. OBJETIVOS BÁSICOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR CON EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA.....	9
4.1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO	10
4.2. OBJETIVOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO	11
4.3. OBJETIVOS DE CARÁCTER EDUCATIVO.....	11
4.4. OBJETIVOS RESPECTO AL PROFESORADO	12
4.5. OBJETIVOS RESPECTO A PADRES Y RESTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	12
4.6. OBJETIVOS DE CARÁCTER MATERIAL E INSTALACIONES.....	13
5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y PLANES CONCRETOS QUE PERMITAN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS.....	13
5.1. EQUIPO DIRECTIVO	13
5.1.1. LIDERAZGO EJECUTIVO	14
5.1.2. LIDERAZGO PEDAGÓGICO. PLANES Y PROYECTOS	14
5.2. ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO	19
5.2.1. EL CONSEJO ESCOLAR	19
5.2.2. EL CLAUSTRO DE PROFESORES	20
5.3. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.....	20
5.3.1. CLAUSTRO DE PROFESORES.....	20
5.3.2. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	20
5.3.3. EQUIPOS DOCENTES	21
5.4. PROFESORADO.....	22
5.5. ORIENTACIÓN EDUCATIVA E INCLUSIÓN	23
5.6. GESTIÓN DE RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES	23
5.6.1. RECURSOS PERSONALES.....	23
5.6.2. RECURSOS MATERIALES	25
6. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.....	28
7. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA Y DEL PROYECTO	29
7.1. EVALUACIÓN COMO EQUIPO DIRECTIVO	29
7.2. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN	29
8. CONCLUSIÓN	30

ANEXO: CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

1. JUSTIFICACIÓN.

Presentar un proyecto de dirección para un colegio no es una tarea fácil. Supone un paso importante, lleno de ilusión, pero también de dudas. Hay que pasar de las “ideas” a la “realidad”. Nos enfrentamos al reto de plantear todo un programa que ha de ser fiel a esas ideas, pero también ha de ser realizable y completo. Es fácil opinar cuando uno ve las cosas desde fuera, y no lo es tanto cuando, para cada cuestión, surgen diferentes variables, diferentes sensibilidades, diferentes caminos.

Esta propuesta no está pensada para un colegio cualquiera, es un proyecto para el Reyes Católicos, el nuestro, en el que llevamos ya muchos años trabajando. No surge de la inexperiencia, las tres personas que pretendemos formar el equipo directivo ya han formado parte del mismo, y sabemos que el colegio “no funciona solo”. No es un proyecto rompedor, la dirección cambia, pero no la jefatura de estudios ni la secretaría. Es un proyecto equilibrado, que intenta aprovechar lo mucho y bueno que ya hay, para mejorar nuestro centro con nuevas aportaciones.

Como Equipo, queremos impregnar al CEIP Reyes Católicos de un estilo democrático de gestión, donde la transparencia, el encuentro y el diálogo se conviertan en sólida garantía del éxito educativo. Soñamos con una escuela libre e inclusiva, que rechace cualquier tipo de discriminación, y que luche por la igualdad entre hombres y mujeres. Por último, queremos señalar que nuestro trabajo se basa en las personas, centrándonos en cuatro pilares fundamentales: los alumnos, los maestros, los padres y el personal no docente.

2. CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO

2.1. EL ENTORNO.

San Vicente del Raspeig es un municipio muy cercano a la ciudad de Alicante y que ha vivido en los últimos años una gran expansión. En él se encuentra la Universidad de Alicante, que ofrece un amplio abanico de oportunidades de colaboración del colegio con la Facultad de Educación. En concreto, nuestro centro se encuentra ubicado en *Sol y Luz*, barrio residencial de viviendas unifamiliares. También acuden alumnos de las viviendas surgidas alrededor del parque *Lo Torrent* y que han atraído población de la capital.

El nivel socioeconómico de las familias es medio, aunque muchas aún están sufriendo los efectos de las últimas crisis sociales y económicas. El centro escolar no es ajeno a estas circunstancias. A pesar de ello, nuestro entorno escolar es, en general, favorecedor de los procesos de enseñanza-aprendizaje, con una mayoría de familias muy implicadas en la educación de sus hijos e hijas.

Al ser un centro alejado del núcleo urbano, debemos potenciar siempre nuestra relación con el entorno, colaborando con las distintas asociaciones y dándonos a conocer más y mejor en San Vicente.

2.2. EL CENTRO.

2.2.1. EDIFICIO, MATERIAL Y RECURSOS.

El edificio, construido hace cincuenta años (acabamos de celebrar el 50º Aniversario), ha tenido importantes mejoras a lo largo del tiempo, que han configurado su estructura actual: 3 plantas, divididas en dos alas comunicadas, cada una con su escalera, y un ascensor que minimiza las barreras

arquitectónicas. En la planta baja se encuentran la cocina y el comedor. Consta de un amplio patio con varias pistas polideportivas y un gimnasio grande y bien dotado.

En concreto, tenemos los siguientes espacios disponibles:

- 6 aulas de Educación Infantil. 12 aulas de Educación Primaria.
- Aulas de música, inglés (2), P.T., A.L e informática.
- Sala de material y biblioteca, sala de profesores, 2 salas de usos múltiples y conserjería.
- Despacho de dirección, secretaría, jefatura de estudios y orientador/a.
- Comedor con capacidad para 174 alumnos, con cocina.
- Gimnasio con sala principal, tatami, sala de psicomotricidad, dos vestuarios con duchas, dos aseos, despacho de profesor y dos cuartos para material.
- Patio con una pista polideportiva, una de vóleybol y dos de mini-basket, una zona habilitada para Educación Infantil, con su huerto, local para uso del AMPA y un huerto para Educación Primaria.
- Aseos en el edificio: en las dos clases de Educación Infantil 3 años, uno más para Educación Infantil, otro para 1er ciclo, y dos más (masculino y femenino) para primer y segundo ciclo. También hay dos aseos para profesores.
- Aseos en el patio: uno para el de Educación Infantil y dos (masculino y femenino) para Primaria.

El centro dispone, en general, de una buena dotación de mobiliario y de material didáctico, destacando la presencia de pizarras digitales en todas las aulas. Además, somos “Centre Digital Colaboratiu”, que nos puede aportar muchas ventajas. A nivel económico, el colegio, gracias al comedor, ha tenido siempre una buena salud,

lo que ha permitido constantes mejoras en la dotación de material. Últimamente, esta tendencia se está invirtiendo.

A pesar de ello, creemos necesarias indicar algunas carencias:

- Edificio muy antiguo con múltiples deficiencias, principalmente: parasoles obsoletos y peligrosos, existencia de bajantes de uralita y climatización inadecuada.
- Falta de seguridad (alarma) en algunas dependencias situadas con fácil acceso. Incremento reciente de los actos de vandalismo.
- Material deteriorado por el uso. Parte del mobiliario escolar obsoleto.
- Escaso soporte institucional ante el cúmulo de acciones que precisa un “Centre Digital Colaboratiu”.
- Insuficientes zonas de sombra en los patios de infantil y primaria.
- Mal estado de los aseos del alumnado.
- Cada vez menos recursos económicos: estancamiento del precio del menú y aumento de los gastos, recortes en los pagos ordinarios de Conselleria...

2.2.2. LAS PERSONAS.

El colegio es de doble línea, con capacidad para 442 alumnos (ratio: 25 alumnos, 23 en El de 3 y 4 años). En los cursos superiores la ratio es mayor, poniendo en peligro una adecuada atención a la individualidad y diversidad del alumnado. Las crisis han afectado, y continúan haciéndolo, a bastantes familias. El alumnado que acude a nuestro centro está, en líneas generales, positivamente implicado con la escuela y su labor, con poca conflictividad y buen rendimiento académico. Si bien es cierto que, últimamente, están aumentando los casos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. La lengua vehicular mayoritaria es el castellano.

Contamos con una plantilla de 31 maestros y un orientador a tiempo completo. Un aspecto muy positivo a destacar es que somos la mayoría definitivos. Esto contribuye a la consistencia y continuidad de los planes y proyectos que llevamos a cabo.

En cuanto al personal no docente, contamos con la presencia de un conserje, una educadora a tiempo completo, personal de limpieza, cocina, monitores de comedor y otro personal contratado por el AMPA.

2.2.3. OTROS SERVICIOS.

- Comedor escolar: El comedor es un servicio importante en la conciliación de la vida escolar y familiar. Consta de 174 plazas y, en el curso 2023-2024 acuden una media de 270 comensales, por lo que hay establecido un turno corrido para dar cabida a todos los usuarios, y no tener que dejar a nadie fuera. Actualmente asiste un 64 por ciento del alumnado. Cumple, además, una importante labor de apoyo educativo, con una oferta organizada de actividades: juegos, talleres, estudio...
- Servicios ofertados por el AMPA: Su inestimable colaboración abarca múltiples aspectos de la vida escolar. Facilita la conciliación familiar (actividades extraescolares, “escuela matinerana”), ayuda en la gestión de libros de texto (*Xarxa de llibres*), colabora con el profesorado en el desarrollo del currículum, promociona eventos culturales, artísticos, deportivos, etc.

2.2.4. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:

- PEC, PROYECTOS Y PLANES: El centro tiene todos los documentos que corresponden, y en el curso actual se está llevando a cabo una revisión y actualización del PEC, para adecuarlo a la nueva normativa (LOMLOE).

Algunos planes y proyectos se han actualizado en los últimos cursos (PADIE, Plan de Transición de Infantil a Primaria...) Actualmente el claustro está realizando un importante esfuerzo en la renovación y adaptación a la normativa vigente de numerosos planes, en concreto: Normas de Organización y Funcionamiento (antiguo RRI), Plan de Fomento de la Lectura, Plan de Igualdad y Convivencia, PAT, Plan de Transición de Primaria a Secundaria, Plan Lingüístico del Centro y Medidas de Emergencia. El resto de planes se deben actualizar en los próximos cursos. Por último, señalar que participamos del Programa I-MOUTE como centro observador, de momento. También, como ya hemos señalado, somos un "Centro Digital Colaborativo".

- Nuestro centro apuesta por una educación infantil innovadora y experimental, de referencia en el municipio, y al que acuden muchos padres atraídos por la propuesta. Al mismo tiempo, la educación primaria, más "tradicional", apuesta también por la calidad. Nuestros alumnos van "bien preparados" al instituto. En este contexto, cuidamos de manera especial los procesos de transición, tanto de infantil a primaria, como de primaria a secundaria.

2.2.5. ANÁLISIS D.A.FO.

El análisis DAFO es una herramienta sencilla pero muy potente como mecanismo de análisis de la realidad y de toma de decisiones. Una vez revisados todos los aspectos vistos en este apartado, queda como sigue:

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Edificio con muchos años y múltiples deficiencias, necesitado de importantes reformas. ● Poca seguridad y vigilancia en horario no escolar. ● Poco profesorado habilitado en inglés. ● Recursos económicos cada vez más limitados. ● Dificultad, en ocasiones, en la aplicación y seguimiento de los planes elaborados en el centro. ● Poco arbolado en el patio. ● Disminución progresiva del remanente económico. ● Limitaciones en recursos para atender al número creciente de alumnos con ACNEAE (necesitaríamos un AL más). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Constantes cambios normativos con respecto al sistema educativo. ● Lenta pero paulatina reducción de población en edad escolar en el municipio. ● Administración lenta a la hora de dar respuestas respecto al mantenimiento y mejoras en el centro. ● Peligro del uso de las redes sociales en los niños. ● Aumento de actos vandálicos en horario no escolar. ● Tendencia en aumento de parte de la sociedad a delegar en la escuela valores educativos que se deben enseñar en el núcleo familiar.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Claustro estable, participativo y con inquietudes formativas. ● Desde este curso contamos con un PT más y una educadora a tiempo completo. ● Instalaciones y equipamientos en general buenos. ● Colaboración de muchas familias y A.M.P.A. ● Buena dotación de recursos TIC. ● Metodologías complementarias y progresivas. ● Buen rendimiento académico del alumnado. ● Creciente impulso del inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Entorno del centro que ofrece muchas posibilidades para realizar actividades. ● Interés de muchas familias de alumnado de infantil por metodologías manipulativas y activas. ● Instituto de referencia con una línea en inglés interesante para las familias. ● Ser un “Centre Digital Colaborativo”. ● Formar parte del proyecto I-MOUTE. ● La cercanía a la Universidad de Alicante facilita la incorporación permanente de alumnos de magisterio en prácticas.

2.2.6. PROPUESTAS DE MEJORA

- Mejorar la conservación, mantenimiento y seguridad del centro. Atraer la atención de las diferentes administraciones para conseguir ese objetivo.
- Revisión y actualización de los planes que quedan pendientes: Proyecto de Gestión y Régimen Económico, Plan de Acogida al Alumnado, Propuesta Curricular de Infantil y Primaria.
- Planificar el seguimiento y adaptación de los planes vigentes en el centro.
- Aprovechar las ventajas de ser un “Centre Digital Colaboratiu”.
- Incrementar el grado de aplicación y seguimiento de los planes elaborados por el centro.
- Favorecer acciones tendentes a trabajar valores como: convivencia, respeto, igualdad, tolerancia, inclusión...
- Optimizar la gestión económica del centro.
- Impulsar en los alumnos un uso responsable y consciente de las nuevas tecnologías y de las redes sociales.
- Seguir potenciando el aprendizaje de las lenguas.
- Potenciar los cursos y talleres para familias, en colaboración con el AMPA y otras asociaciones y organismos oficiales.

3. MODELO DE DIRECCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

Un colegio es un pequeño mundo dentro de nuestra sociedad, con un gran dinamismo, con personas que interactúan constantemente, con unos objetivos a alcanzar. La dirección en un centro educativo ha de ser el catalizador de este universo, permitiendo a todos sus elementos funcionar ágilmente, de manera autónoma; y a la vez facilitando coordinación y comunicación.

Entendemos la Dirección como un servicio a todos los miembros de la Comunidad Educativa: alumnado, profesores, padres y personal no docente.

Queremos poner en práctica un estilo de dirección colegiada y democrática, tomando las decisiones que sean pertinentes teniendo siempre presentes las aportaciones de todos los miembros de la Comunidad Escolar.

Es nuestra prioridad mantener en la Escuela un clima de trabajo y relaciones humanas afectivas y efectivas que vehiculen la consecución de los objetivos y actividades que se propongan. Hemos de procurar que la institución escolar se sienta cada vez más cohesionada, con un sentido de trabajo en equipo y de responsabilidad compartidos. Por ello, el reconocimiento de la labor y de la autoridad de los maestros y maestras debe ser siempre generoso. También debemos potenciar la comunicación y colaboración de los padres y madres.

Por último, como tarea principal, es un proyecto orientado a lograr el éxito escolar de todo el alumnado. Es importante estar abiertos a la mejora e innovación educativa. A la dirección se le pide capacidad de organización de los recursos humanos y materiales disponibles, y orientar su acción hacia esa meta.

4. OBJETIVOS BÁSICOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR CON EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA

Como finalidad principal, nuestro reto es mejorar la calidad de la enseñanza para que nuestros alumnos sean personas libres, comprometidas, preparadas y felices, en un clima de trabajo grato, estimulante y libre de riesgos. Sólo así conseguiremos el éxito para todo el alumnado.

Conviene tener claros cuáles son los objetivos hacia los que tenemos que orientar nuestro empeño como educadores. De todos modos, una auténtica ejemplaridad en

la acción diaria conduce a conseguir muchas de las metas legalmente establecidas: si la tolerancia y el respeto por los que opinan distinto se convierte en práctica habitual en el centro, dicha meta se irá asumiendo como conducta estable en nuestro alumnado.

El cumplimiento de la legislación, nuestro modelo de dirección y funcionamiento ya señalado y las características de nuestro centro y su entorno son las tres guías que nos permiten concretar una serie de objetivos que agruparemos según los distintos aspectos del funcionamiento del centro.

Esta lista de objetivos no pretende analizar todos y cada uno de los elementos que interactúan en un centro escolar, sino sólo aquellos sobre los que pensamos conviene incidir, bien porque, aunque se estén desarrollando actualmente, nos parece adecuado remarcarlos o mejorarlos; bien porque sean aspectos que no se están trabajando y queremos impulsarlos.

Estos objetivos, son:

4.1. OBJETIVOS GENERALES DE CENTRO.

1. Trabajar y revisar continuamente el PEC y el modelo educativo del centro, así como las prácticas de enseñanza-aprendizaje, entendiendo la educación integral como eje de nuestra labor docente. Propiciando un modelo de persona crítica, reflexiva y creativa, transformadora de la sociedad, tolerante, feliz con los demás y con su vida.
2. Promover, coordinar y respaldar iniciativas de profesores, padres, alumnos y cualquier colectivo implicado, bajo un clima de trabajo agradable y motivador.
3. Mejorar la imagen del centro tanto interna como externa y colaborar activamente con las distintas administraciones.

4.2. OBJETIVOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

4. Dinamizar los diferentes órganos escolares desde el marco democrático (Consejo Escolar, Claustro de Profesores, C.C.P. y Equipos Docentes).
5. Favorecer la coordinación y el paso de los alumnos entre etapas.
6. Potenciar el reparto y asunción de responsabilidades en el centro, fortaleciendo la participación en las mismas.

4.3. OBJETIVOS DE CARÁCTER EDUCATIVO.

7. Continua revisión y aplicación de los planes actualizados del centro (NOF, PFL, Planes de Transición de Infantil a Primaria y de Primaria a Secundaria, Plan de Igualdad y Convivencia, PLC, PAT, PADIE, PDC y Medidas de Emergencia) y renovación de los obsoletos (Proyecto de Gestión y Régimen Económico, Propuesta Curricular de Infantil y Primaria).
8. Promover la innovación educativa en la práctica docente, mediante el desarrollo de nuevos planes y programas (Plan de Acogida al Alumnado, Proyecto *Erasmus+* y Plan de elaboración de materiales didácticos propios del centro) y todos aquellos que puedan surgir de la inquietud del claustro (Proyecto Patios Activos, Proyectos STEAM...)
9. Atender a la diversidad del alumnado e identificar las necesidades que puedan presentar nuestros alumnos en edades tempranas, favoreciendo la inclusión educativa. Constante actualización y revisión del PADIE.
10. Potenciar las medidas tendentes a reducir el fracaso escolar y el absentismo, implicando a toda la comunidad escolar.
11. Seguir impulsando la utilización de la biblioteca como un medio vivo.

12. Favorecer un clima sano de convivencia escolar, potenciando el respeto a los demás (alumnos, profesores, personal no docente...) y la igualdad, e impulsando acciones de prevención y resolución de conflictos, y contra la violencia de género.
13. Promover el respeto y cuidado de las instalaciones y el material.
14. Impulsar el uso de herramientas digitales en las aulas, integrándolas en nuestro estilo educativo. Implementar el Itinerario TIC

4.4. OBJETIVOS RESPECTO AL PROFESORADO.

15. Potenciar la coordinación entre los equipos de ciclo y de etapas.
16. Continuar con la formación del profesorado en el centro, a todos los niveles, intentando dar respuesta a las necesidades e inquietudes que se detecten en cada curso.
17. Autoevaluación periódica por parte del profesorado.
18. Seguir potenciando los grupos de trabajo del profesorado, de manera que su labor sea útil para el centro.

4.5. OBJ. RESPECTO A PADRES Y RESTO DE COMUNIDAD EDUCATIVA.

19. Potenciar la apertura del colegio a los distintos colectivos y realidades.
20. Favorecer la conciliación de la vida escolar y familiar y potenciar la participación de las familias en la vida del centro.
21. Facilitar al AMPA los recursos necesarios para dinamizar su Plan de Actividades.

4.6. OBJETIVOS DE CARÁCTER MATERIAL E INSTALACIONES.

22. Velar por el mantenimiento y buen estado de los recursos materiales e informáticos en el centro.
23. Adaptar los presupuestos del centro a la realidad económica actual, haciendo partícipe a los sectores implicados, según la normativa vigente.
24. Aprovechar y reestructurar los espacios de los que dispone el centro para adaptarlos a las necesidades de los alumnos y maestros.
25. Mejorar las instalaciones, prestando especial atención a la seguridad y correcta climatización (laminas, cierres, calefacción, aislamiento...), eliminando estructuras antiguas y peligrosas (bajantes de amianto).

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y PLANES CONCRETOS QUE PERMITAN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

A partir de los objetivos marcados, se van a establecer unas líneas de actuación para los próximos cuatro años. En cada uno de los puntos, señalamos entre paréntesis los objetivos a los que se hace referencia, ya que muchas actuaciones están relacionadas con varios objetivos y viceversa. Se han agrupado estas líneas en seis apartados, a fin de clarificar la explicación.

5.1. EQUIPO DIRECTIVO

Nuestro equipo directivo funcionará como un TODO, de forma coordinada, coherente y cooperativa; respetando las particularidades y competencias de cada cargo. Las funciones se repartirán según el Decreto de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil o de Educación Primaria (D.253/2019) combinando siempre los criterios de

eficacia y eficiencia de los que hablaremos, más adelante, con el estilo democrático, transparente, de diálogo y consenso, comentado ya en la justificación de este proyecto. Para coordinar todas estas labores, realizaremos al menos una reunión semanal de los miembros del equipo directivo, a fin de contrastar ideas y planificar actuaciones, y para que sirva como instrumento de autoevaluación continua de la función directiva.

Los miembros del equipo directivo deben asumir el LIDERAZGO, a la hora de transmitir al resto de la comunidad educativa estas tareas. Creemos en un LIDERAZGO DEMOCRÁTICO, que no se base en ordenar y dirigir, sino en promover y coordinar, respaldar, facilitar, allanar el terreno para que las iniciativas de maestros, padres, alumnos o cualquier otro colectivo implicado sean más fáciles de alcanzar. Este liderazgo se ejercerá en una doble vertiente:

5.1.1. LIDERAZGO EJECUTIVO

- Promoveremos **un clima de trabajo agradable y motivador**, dinamizando los diferentes órganos escolares. (Objetivo 2)
- Instalaremos un **buzón de sugerencias** (físico y virtual) destinado a toda la Comunidad Educativa, con la finalidad de mejorar el funcionamiento del Centro. Estas sugerencias se revisarán en la CCP. (Objetivo 2)

5.1.2. LIDERAZGO PEDAGÓGICO. PLANES Y PROYECTOS

- Como docentes que somos, seguiremos promoviendo y participando activamente en aquellas **iniciativas** acometidas a nivel de centro desde una perspectiva realista y entusiasta (Objetivos 1, 2 y 8)
- **Desarrollo y mejora de los planes del centro existentes.** Todos se revisarán en los equipos docentes, y en la CCP. Trimestralmente se evaluará su

cumplimiento (Objetivos 1, 4, 7 y 8). Se revisarán e impulsarán todos los planes y, en especial, los que se citan a continuación:

LOS PLANES A ACTUALIZAR E IMPULSAR SON:

a) Implementar el PDC (en especial el “Itinerario TIC”): (Obj. 4,7,14,15,16,18 y 22)

El Reyes Católicos es un “CDC” y debe aprovechar tal condición y asumir una profunda transformación. Las líneas básicas serán:

- ✓ Utilización progresiva en las aulas de las herramientas TIC como instrumentos de aprendizaje. Implantación progresiva del uso de tabletas digitales en el aula.
- ✓ Coordinar las acciones necesarias para poner en marcha el Itinerario TIC para todos los niveles: coordinar, programar, ejecutar acciones, evaluar...
- ✓ Promover la formación digital de todo el profesorado del centro.
- ✓ Aprovechamiento de los recursos que ya tenemos, con un adecuado mantenimiento y uso. Ampliarlo según nuestras necesidades.
- ✓ Aumentar la participación de todo el profesorado en el mantenimiento de la web del centro.
- ✓ Aumentar el uso de las plataformas oficiales para toda la comunidad educativa.

b) Proyecto Curricular de Infantil y Primaria. (Obj.5, 7, 9, 10, 15 y 18).

La LOMLOE propone un currículo abierto y flexible. El primer nivel de adaptación es el autonómico. En los dos siguientes niveles (centro y aula), la concreción curricular debe adaptarse a las características de la comunidad educativa y a las necesidades del grupo concreto de alumnos (teniendo en cuenta, incluso, a las de los alumnos individualmente considerados). Un cuarto nivel sería del de las Adaptaciones

Curriculares Significativas. Esta adaptación supone mayor autonomía, pero también mayor responsabilidad.

Esta labor, que ya se inició en el c/2022-2023, debe continuar y ser objeto de análisis y evaluación, reformulando los aspectos que se consideren, con la finalidad de conseguir un proyecto útil que dé respuestas a las necesidades reales del centro.

c) PIIE: Patios dinámicos. (Obj. 2, 3, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 18 y 24)

Los Proyectos de Investigación e Innovación Educativa son una importante herramienta para que los centros impulsemos aquellas medidas y programas que nos resulten especialmente interesantes, siempre con la mirada puesta en mejorar. En este contexto, durante el presente curso 2023-2024 ha surgido en el claustro la necesidad de desarrollar el Programa de Patios Dinámicos, y el equipo directivo debe dar respuesta a esa necesidad, apoyando y ofreciendo medios.

Los objetivos son: ofrecer diferentes alternativas de juego, reducir los conflictos, aprovechar el espacio y caer en la cuenta de que también el patio educa, siempre respetando la libertad del alumnado y su necesidad de esparcimiento.

Para la actualización e implantación de estos tres planes, se formarán tres grupos de maestros-as, que se dedicarán a esta labor un día a la semana, durante el primer trimestre del curso. Si es necesario, por su carga mayor de trabajo, el grupo del Proyecto Curricular será más amplio y se podrá dividir en subgrupos. En el segundo trimestre, los planes pasarán al resto de los grupos para que propongan mejoras o variaciones, y en el caso del a) y c), para su puesta en práctica. Durante el último trimestre se procederá a su revisión, evaluación y, en el caso del plan b), aprobación por el claustro.

- **Desarrollaremos TRES NUEVOS PLANES:** (Objetivos 4, 7 y 8).

1) Proyecto de Gestión y Régimen Económico del Centro (Obj.7 y 23)

La normativa actual indica que todos los centros deben desarrollar un Proyecto de Gestión y Régimen Económico, estableciendo como plazo el curso 2024/2025. Este proyecto debe tener las siguientes características.

- La gestión económica debe estar adaptada a las directrices marcadas en el Decreto 253/2019 de 29 de noviembre, del Consell.
- Debe contener, además, un Plan de sostenibilidad de recursos, eficacia energética y tratamiento de residuos.
- Referencia al mantenimiento, conservación y vigilancia de instalaciones, que son competencia del Ayuntamiento.

2) Plan de Acojida al Alumnado (dentro del Plan de Acción Tutorial). (Objetivos 1, 3, 4, 8, 9, 12 y 18).

La llegada de un nuevo alumno al centro es un motivo de alegría, pero también puede producir inquietud. Este plan trazará un protocolo de actuación con el fin de conseguir mejorar la adaptación de todos los nuevos alumnos al centro. Se diferenciará entre tres tipos de alumnos:

- ✓ Alumnos de nuevo ingreso en E.Infantil de tres años, revisando y mejorando los protocolos que ya existen.
- ✓ Alumnos de nuevo ingreso en cualquier otro curso.
- ✓ Alumnado inmigrante o de incorporación tardía al sistema educativo español.

En todos estos casos, será imprescindible dar respuesta a las necesidades de cada alumno/a, en especial de aquellos con NEAE.

Entre otras actuaciones, y de manera diferenciada según la clasificación anterior, se establecerán las siguientes: jornadas de puertas abiertas, reuniones previas colectivas y entrevistas individuales, acompañamiento por parte de otros alumnos, jornadas y actividades de acogida, y todas aquellas medidas que se necesiten: evaluación, refuerzo lingüístico, refuerzo curricular, compensación...

3) Plan de Elaboración de Materiales Didácticos Propios: (Obj.1,2,4,8,9,10 y 18)

Pretendemos iniciar la elaboración de materiales didácticos propios, eliminando los libros en aquellas áreas que no lo necesiten, y comenzando por una de ellas, principalmente matemáticas o lengua. Se pretende conseguir una adaptación mejor a nuestra realidad, al alumnado, favoreciendo la inclusión de todos, y tendente a prevenir el fracaso escolar y el absentismo. Estará muy ligado a los proyectos curriculares recién revisados, y pretende ser una herramienta de trabajo diaria, útil y viva, en continua renovación.

4) Proyecto “Erasmus+”: (Objetivos 1,2,3,8 y 18)

Erasmus+ es el programa de la UE para apoyar la educación, la formación, la juventud y el deporte en Europa. El programa se dirigirá al intercambio de profesores para compartir experiencias, intercambio de experiencias y comunicaciones entre los alumnos on-line y, en una segunda fase, el intercambio de escolares del tercer ciclo para periodos cortos (una semana o dos). No sólo es una ayuda para el aprendizaje y consolidación del inglés, sino que es una oportunidad de abrir miradas, de ampliar experiencias y de sentirse parte de un proyecto común: la Unión Europea.

- **OTROS PLANES Y PROYECTOS que surjan de las necesidades detectadas o inquietudes del claustro** (Objetivos 1, 4 y 8).

Por ejemplo “Dinamización del Huerto Escolar”, Proyecto “STEAM”...

La elaboración de estos nuevos planes se iniciará en diferentes momentos: el primero lo realizará el equipo directivo durante el c/2024-2025, los Planes 2, 3 y 4 comenzarán a desarrollarse en el segundo año del periodo. Su puesta en práctica será en el tercer y cuarto año. Con relación a los otros planes, para su puesta en marcha, desarrollo e implementación estaremos abiertos a las decisiones del Claustro.

5.2. ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO.

Para dinamizar su funcionamiento proponemos algunas estrategias:

5.2.1. EL CONSEJO ESCOLAR. (Objetivos 2, 3, 4, 19, 20 y 21).

- Promoveremos la participación favoreciendo en todos los sectores la máxima representatividad y múltiples perspectivas.
- En época de elecciones, se dará la mayor publicidad posible: tablón de anuncios, web, circulares, reuniones informativas...
- Continuaremos impulsando la implicación de los alumnos para que participen a través de sus representantes en el C.E., de manera que, en cada reunión, el primer punto sea el de “Propuestas del alumnado” que ellos previamente hayan preparado.
- Se enviará en plazo un orden del día claro, con la documentación necesaria; se cuidará el cumplimiento del horario de inicio y fin; los acuerdos serán publicados (salvo aquellos que legalmente no se puedan publicar).

5.2.2. EL CLAUSTRO DE PROFESORES: (Objetivos 2, 4).

Como órgano de gobierno, se harán las siguientes actuaciones:

- Favoreceremos la propuesta de puntos a tratar en el orden del día para las reuniones del claustro, desde la CCP o desde los equipos docentes.
- Potenciaremos, siempre que sea posible, la toma de decisiones por consenso.
- Se especificará en cada acta el acuerdo o acuerdos a que se haya llegado.

5.3. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

Estrategias propuestas para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje:

5.3.1. CLAUSTRO DE PROFESORES. (Objetivos 1, 2, 4, 6, 7, 8, 17 y 18).

Como órgano de coordinación docente:

- Será un foro de debate abierto y eficaz para poner en común y decidir sobre proyectos, ideas y propuestas previamente tratados en equipos docentes y en CCP, a fin de resolver las cuestiones de carácter educativo que se planteen.
- Se optimizarán las reuniones: orden del día claro, cumplir horarios de comienzo y final, debates ágiles, conclusiones claras...

5.3.2. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (Obj. 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15 y 17).

La COCOPE es un órgano dinamizador de la escuela, es el motor de un centro educativo debido a las interrelaciones que se dan con y desde los equipos docentes, de manera recíproca. Las líneas de actuación principales serán:

- Se reunirá cada mes, y siempre que sea necesario.
- Planteará asuntos a tratar a los equipos docentes y al claustro, y recibirá propuestas y opiniones de los mismos.

- Evaluará periódicamente (por ejemplo, trimestralmente) la marcha de los diferentes planes del centro, y siempre que surja una necesidad concreta.
- Recibirá propuestas de alumno ACNEAE y organizará, junto con el equipo de orientación, el plan de trabajo, a fin de que todos los alumnos que lo necesiten reciban atención lo más pronto posible.
- Coordinará las labores de autoevaluación del profesorado.
- Favorecerá la coordinación vertical (inter-niveles).

5.3.3 EQUIPOS DOCENTES (de nivel y de ciclo) (Obj. 1, 2, 4, 9, 10, 15 y 17)

Los equipos docentes, junto con la CCP son el otro motor del colegio. Para ello:

- Sus reuniones se deben sistematizar, convirtiéndolas así en espacios operativos y funcionales de reflexión, auto-evaluación y mejora de la práctica docente, proponiendo ideas a la CCP, al equipo directivo y al claustro.
- Favorecen la coordinación horizontal (nivel y ciclo). En ellas los maestros planifican las actividades a desarrollar. Destacamos su labor como impulsores de las actividades complementarias y extraescolares.
- A principio y final de curso se potenciarán las reuniones inter-etapas: Infantil-Primaria y Primaria-Secundaria (con nuestro IES de referencia).
- A principio de curso y de cada trimestre, en la sesión de evaluación, identificarán las diferentes necesidades educativas del alumnado, y podrán proponer los apoyos, refuerzos y desdobles que se estimen convenientes.
- A final de trimestre realizarán la evaluación continua de los progresos del alumnado, y del funcionamiento de los apoyos, refuerzos y desdobles. También evaluarán el cumplimiento de los planes del centro y propondrán los cambios que consideren oportunos.

5.4. PROFESORADO. (Objetivos 1, 2, 4, 7 a 14 y 15 a 18).

La labor del maestro tiene dos vertientes: la principal, la que más tiempo ocupa, es la tarea directa con sus alumnos, con sus familias, las clases, las correcciones, la preparación de materiales...; la segunda, es la del maestro como parte del colegio, de la que ya hemos hablado en el apartado anterior.

En este punto nos centraremos en el primer aspecto. El trabajo diario de los profesionales de la enseñanza es la piedra angular donde se asienta un buen proyecto educativo. Las principales acciones en este ámbito serán:

- Facilitaremos unos cauces de **información fluida** a todos los maestros, mediante el diálogo, los coordinadores de equipos docentes (como portavoces de los acuerdos tomados), circulares y las plataformas digitales. De igual manera, acogeremos iniciativas particulares.
- Atenderemos y orientaremos a todos los maestros que se incorporan al centro, con ayuda de un profesor-acompañante que le pueda servir de guía.
- Promoveremos la **formación continua** del profesorado mediante la aplicación del PAF y las acciones indicadas en él (también contempladas en el Plan Digital y en el Proyecto Lingüístico de Centro).
- Potenciaremos el **conocimiento del PAT** entre los tutores, su aplicación en la práctica y sus posibles mejoras. Trimestralmente los equipos docentes revisarán su cumplimiento y propondrán acciones.
- Facilitaremos actividades o acciones tendentes a mejorar la **relación y buen ambiente** entre el profesorado (celebraciones, festividades, ...)

5.5. ORIENTACIÓN EDUCATIVA E INCLUSIÓN. (Obj. 1, 2, 4, 5, 7, 9, 10 y 12).

El equipo de orientación educativa (EOE), del que forma parte el orientador educativo, el profesorado de P.T. - A.L. y la educadora, debe estar en continua relación con los maestros, especialmente los tutores, y con el equipo directivo. La CCP es el órgano fundamental para garantizar la coordinación adecuada en este ámbito.

Valiéndonos de estas premisas, se ha de garantizar la detección, valoración y actuación de todo el alumnado con ACNEAE. Procuraremos racionalizar el trabajo, para que pueda cubrir todos los niveles, sin desatender las posibles urgencias, siendo la **atención temprana uno de los requisitos prioritarios**. Serán parte del equipo responsable de revisar y tener actualizado el PADIE. Una de sus funciones será coordinar todas las acciones tendentes a lograr la inclusión educativa, la igualdad entre hombres y mujeres, y la no discriminación y prevención de la violencia de género.

5.6. GESTIÓN DE RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES.

Perseguiremos la mejora de la **eficacia escolar** y de la **eficiencia organizativa**. La eficacia se refiere a la capacidad de conseguir los objetivos (en este caso educativos: el éxito escolar de todo el alumnado) que nos proponemos. La eficiencia es la relación entre los recursos utilizados en un proyecto y los logros conseguidos.

5.6.1 RECURSOS PERSONALES. (Obj. 1, 2, 4 a 6, 7 a 14, 15 a 18, 19 a 21).

- a) **Profesorado estable y preparado**. Los diferentes modos de agrupamiento, de apoyo y refuerzo, y la distribución de los horarios, nos permitirán cumplir los objetivos propuestos:

- El **aprendizaje de la lectoescritura en el 1º y 2º de Primaria** es fundamental. **Seguiremos potenciando los desdobles en estos cursos**, y la realización de más apoyos en el primer trimestre de primero.
- **Se potenciará el área de inglés**, desde infantil, hasta sexto, favoreciendo los **agrupamientos flexibles**, manteniendo (incluso aumentando) los asistentes de conversación, e incrementando las horas de inglés en los cursos superiores.
- Los **grupos de trabajo** del profesorado y la temporalización del trabajo para realizar las tareas comunes y planes descritos en anteriores apartados serán los siguientes:

PLAN	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año
Actualización e implementación de: <ul style="list-style-type: none"> ○ PDC (Itinerario TIC) ○ Proy. Curricular de Infantil y Primaria ○ PIIE (“Patios Dinámicos”) Nuevos planes: <ul style="list-style-type: none"> ○ Proyecto de Gestión y Rég. Económico ○ Plan de Acogida al Alumnado ○ Elaboración Materiales Didácticos ○ Erasmus + ○ Otros proyectos (Huerto esc., STEAM...) Grupos de trabajo estables: TIC, Animación Lectora, Huerto Escolar, Material Didáctico...	1 grupo por tarea			
	Actualización/Implantación	Evaluación y revisión anual a través de los equipos docentes, CCP, Claustro, Consejo...		
	Actualización (subgrupos)			
	Actualización/Implantación			
		1 grupo por tarea	1 grupo por tarea	1 grupo por tarea
	Elaboración (Eq. Directivo)	Implantación, Desarrollo y Evaluación	Implantación, Desarrollo y Evaluación	Implantación, Desarrollo y Evaluación
		Elaboración	Implantación, Desarrollo y Evaluación	Implantación, Desarrollo y Evaluación
		Elaboración Un área 1 grupo/ciclo	Implantación, Des. y Ev. 1ª área Elab. 2ª área	Implantación, Des. y Ev. ¿Elab.3ª área?
		Elaboración	Implantación, Desarrollo y Evaluación	Implantación, Desarrollo y Evaluación
	Elaboración?/Implantación?	Elaboración?/Implantación?	Implantación, Desarrollo y Evaluación	Implantación, Desarrollo y Evaluación
	1 grupo por tarea	1 grupo por tarea	1 grupo por tarea	1 grupo por tarea

b) Madres y Padres:

- Estaremos abiertos y potenciaremos su colaboración.
- Fomentaremos la participación de madres y padres en actividades del centro, como talleres, jornadas culturales o deportivas, fiestas y semanas temáticas.
- Respecto a la **AMPA** entendemos que desde el centro podemos colaborar con su buen funcionamiento:
 - ✓ Manteniendo reuniones periódicas.
 - ✓ Favoreciendo la inscripción de las familias a la Asociación, al mismo tiempo que realizan la matrícula.
 - ✓ Apoyando y publicitando sus actividades: deporte escolar, actividades extraescolares, “escuela matinerana”, gestión de libros de texto,...

c) Otros colectivos importantes en la convivencia del centro son el **conserje, educadora, personal de cocina, comedor y limpieza**. Fomentaremos su participación e implicación en el desarrollo de su labor, manteniendo reuniones periódicas, escuchando sus propuestas y necesidades, y favoreciendo un clima agradable de trabajo.

5.6.2 RECURSOS MATERIALES. (Objetivos 22 a 25).

- **Material didáctico del centro:** El grupo de material clasificará y elaborará un inventario del mismo, que permita su uso por parte del profesorado. También se encargará de su control, conservación y propuesta de nuevas adquisiciones.
- **Recursos informáticos:** El grupo TIC se encargará de coordinar la actualización e puesta en marcha del PDC y del Itinerario TIC, y de la organización, gestión y mantenimiento de los recursos informáticos del centro.

- **Bibliotecas:**

- ✓ El grupo de Animación Lectora se encargará de: mantener organizada la biblioteca del centro para que sea accesible a los alumnos en horario no lectivo (por ejemplo, con alumnos del comedor), para profesores con sus clases (hacer trabajos, aprender a consultar en libros...); proponer animaciones lectoras; detectar necesidades y hacer propuestas de mejora al equipo directivo; promoverá el biblio-patio...
- ✓ Coordinará la puesta en práctica del PLC y gestionará la elaboración, solicitud y desarrollo de los Proyectos de Innovación de bibliotecas que la Conselleria promueve cada curso.
- ✓ El centro dotará una partida para renovar la biblioteca y para realizar talleres de fomento de la lectura.
- ✓ Se promoverán, a su vez, las bibliotecas de aula.

- **Huerto Escolar:** El grupo del huerto escolar, además de elaborar un “Proyecto del Huerto Escolar” se encargará de la organización, cuidado y mantenimiento del mismo, distribuyendo las tareas entre las diferentes clases y coordinándose con la AMPA y con el personal del ayuntamiento o de asociaciones que vengan para ayudarnos.

- **Presupuestos:** Se racionalizará el gasto en todas las partidas y, en concreto, en los gastos de cada equipo docente y área, de manera que podamos hacer frente a todas nuestras necesidades, pese a la bajada de ingresos. El nuevo Proyecto de Gestión y Régimen Económico guiará su elaboración y seguimiento.

- Promoveremos **actitudes de respeto y cuidado** de las instalaciones y el material, su uso adecuado y su conservación, para que aprendan a valorarlo. Los equipos docentes y la CCP planificarán anualmente las acciones a realizar.

- **Solicitaremos a los organismos competentes** las siguientes acciones:
 - ✓ Realizar las obras de restauración que el edificio necesita para mejorar su eficiencia energética: cambio de lamas, climatización, iluminación, instalación eléctrica y aislamiento térmico (incluyendo renovación de las cubiertas).
 - ✓ Reformar los aseos del alumnado de todo el centro.
 - ✓ Reformar las pistas central y de vóleybol. Reasfaltar la explanada del patio frente a la entrada.
 - ✓ Aumentar el arbolado del centro.
 - ✓ Instalar dos canastas de minibaloncesto para habilitar la pista existente.
 - ✓ Mejorar la conexión al alcantarillado público, eliminando el pozo ciego.
 - ✓ Reforzar la seguridad del centro, ampliando la alarma y vigilancia al patio y a las dependencias más accesibles desde el mismo.
 - ✓ Adecuar y mejorar el equipamiento informático.
 - ✓ Y todas aquellas actuaciones ordenadas por organismos como el INVASSAT o la Inspección de Salud Pública: eliminación bajantes de amianto, aperturas de puertas hacia el exterior, cerraduras de seguridad, abertura de nuevas salidas en el aula de colores y el gimnasio, mejoras en la cocina y sus dependencias (zona de separación y reciclaje de basuras, vestuarios, zona de limpieza) ...



6. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

Nuestro equipo directivo va a estar compuesto por las siguientes personas:

- **Director: JORGE GISBERT LÓPEZ.**

Maestro funcionario de carrera desde el año 1990. Llevo ejerciendo 33 años (31 en el Reyes Católicos, 14 como profesor de Educación Física, 16 como tutor en Educación Primaria y 1 de DIRECTOR). Durante estos años he ejercido varios cargos: organizador de Juegos Escolares en el centro, miembro del Patronato de Deportes de San Vicente, Coordinador de Ciclo, Coordinador TIC y SECRETARIO durante 9 años. Soy LICENCIADO EN PSICOLOGÍA (rama educación), por la U.N.E.D.

- **Jefa de Estudios: ROCÍO CORRALES CARRERO.**

Maestra funcionaria de carrera desde el año 2005. Desde septiembre de 2015, con destino definitivo en el Reyes Católicos en Educación Infantil. Actual JEFA DE ESTUDIOS del centro desde hace seis cursos, y he ejercido la coordinación de Infantil un curso, y coordinadora de formación durante un curso. Estoy habilitada en Educación Infantil, Primaria y PT. He sido miembro del equipo impulsor del PDC. Licenciada en PSICOPEDAGOGÍA por la Universidad de Jaén.

- **Secretario: DANIEL CARRIÓN CARRASCO.**

Maestro funcionario de carrera desde septiembre de 2018. Anteriormente diez años como maestro funcionario interino en diversos colegios de la C. Valenciana. Desde septiembre de 2022 con destino definitivo en el Reyes Católicos en Educación Primaria. He sido coordinador TIC y miembro del Equipo Impulsor del PDC. Actualmente tutor de 6º de Primaria y SECRETARIO del centro, desde septiembre de 2022. Poseo la habilitación en PT.

7. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA Y DEL PROYECTO

Nuestro PROYECTO DE DIRECCIÓN y nosotros, como EQUIPO, necesitamos un proceso de evaluación que persiga la CALIDAD y la MEJORA EDUCATIVA. Pensamos, que dicho instrumento estaría basado en 2 pilares fundamentales:

7.1 EVALUACIÓN COMO EQUIPO DIRECTIVO.

- Se realizará de forma CONTINUA, FORMATIVA E INTEGRAL, utilizando las **reuniones semanales del equipo directivo**, y las **reuniones periódicas del resto de órganos colegiados** como instrumentos de retroalimentación.
- Estaremos a disposición de la comunidad educativa, para ser evaluados: buzón físico y virtual de sugerencias, evaluaciones del AMPA, sugerencia privadas...
- En la **memoria anual** de final de curso se incorporarán los resultados de esta evaluación, que servirán como instrumento de mejora y punto de partida para el próximo curso.

7.2. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

- Pondremos a disposición de la comunidad educativa un cuestionario para la **evaluación anual del plan** (ver anexo), diferenciado para cada sector escolar.
- La información recogida con este cuestionario nos facilitará comprobar el grado de consecución de los objetivos propuestos en el proyecto y recoger las diferentes propuestas emitidas por todos los miembros de la comunidad educativa, quedando reflejado en la **memoria anual** de fin de curso.
- **Anualmente**, esta evaluación permitirá replantear el Proyecto de Dirección, ajustándolo a las necesidades de cada momento, convirtiéndolo en un instrumento vivo, abierto a la realidad de nuestro colegio, el Reyes.

8. CONCLUSIÓN

Cuando nos planteamos este proyecto, teníamos muchas ideas. Antes de plasmarlas en papel habíamos hablado mucho: ¿qué queremos conseguir?, ¿cómo es el colegio ideal?, ¿cómo podemos ayudar a que el nuestro mejore?, ¿cómo entendemos la educación?, ¿qué podemos aportar?... Hablamos mucho. Porque creemos que el entendimiento y el trabajo en equipo son fundamentales para lograr buenos resultados. Esa es una de las máximas de nuestro proyecto, el **diálogo**.

En el primer apartado señalamos cuatro pilares básicos: alumnos, profesores, padres y personal no docente. Esa es otra máxima: las **personas**. Los objetivos, planes y medios materiales no tienen sentido si no se orientan hacia el individuo. No valen estadísticas de aprobados, dinero, proyectos, PDI o libros comprados, si no se acompaña de alumnos abiertos al mundo, capaces y felices; profesores motivados, preparados y esforzados; padres implicados y personal satisfecho.

Somos maestros. Solo tres de los muchos que hay en el colegio, una orquesta con músicos bien preparados. Nosotros, directores de esta orquesta, pretendemos facilitar la tarea a nuestros compañeros, no sólo como gestores, sino también como miembros de ella. Nuestro objetivo principal es la **educación**.

Finalizamos con una reflexión sobre el inmenso orgullo de ejercer una profesión como la nuestra. Ser **maestro** es un privilegio en una sociedad como la actual. Los niños y niñas que están en nuestro centro son, para nosotros, los mejores, porque sólo ellos disfrutan de nuestro entusiasmo, de nuestro conocimiento. ¡Qué mejor manera hay de transformar el mundo! No muchos tienen en sus manos esa posibilidad. Nosotros podemos ayudar al cambio, si somos capaces de enseñar a nuestros alumnos actitudes democráticas, de respeto a los demás, de esfuerzo y honestidad. ¡Vamos a intentarlo!

ANEXO

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL PROYECTO A LA DIRECCIÓN

CUESTIONES	VALORACIÓN			
	1	2	3	4
EN RELACIÓN AL PROFESORADO				
Potencia la coordinación entre ciclos y entre etapas				
Escucha y promueve las propuestas y peticiones de mejora.				
Potencia la formación del profesorado.				
Informa al profesorado de todos aquellos aspectos que pudieran ser de su interés o incumbencia.				
Promueve la aplicación del Plan de Acción Tutorial.				
Ofrece espacios físicos a las distintas especialidades.				
Apoya la realización de proyectos y programas pedagógicos innovadores y de investigación educativa.				
Aporta recursos necesarios para el desarrollo de los Proyectos.				
Fomenta el uso de las Plataformas Digitales.				
Propuestas de mejora:				

CUESTIONES	VALORACIÓN			
	1	2	3	4
EN RELACIÓN AL ALUMNADO				
Promueve el Programa de Acogida al Alumnado.				
Establece las líneas de un Plan de Mejora.				
Promueve acciones contra el fracaso escolar y el absentismo				
Atiende a la diversidad del alumnado.				
Proporciona los cauces adecuados de formación del alumnado para la resolución y mediación de conflictos.				
Involucra al alumnado en el cuidado, mantenimiento y uso responsable de las instalaciones de nuestro centro.				
Fomenta un clima de respeto y convivencia, y favorece acciones en contra de la violencia de género				
Fomenta la participación democrática del alumnado.				
Pone a disposición de la comunidad educativa la biblioteca y el huerto escolar.				
Propuestas de mejora:				

CUESTIONES	VALORACIÓN			
	1	2	3	4
EN RELACIÓN A LAS FAMILIAS				
Facilita las actividades del AMPA.				
Informa al AMPA de las actuaciones y recoge sus propuestas.				
Fomenta la participación democrática y la colaboración de las familias.				
Informa a las familias de todos aquellos aspectos que pudieran ser de su interés o incumbencia.				
Potencia la colaboración e implicación de las familias en las actividades del centro				
Potencia el uso de la Web Familia y otras plataformas para la comunicación con las familias.				
Propuestas de mejora:				

CUESTIONES	VALORACIÓN			
	1	2	3	4
EN RELACIÓN AL CENTRO				
Favorece las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa y el clima de trabajo.				
Realiza las actuaciones necesarias para la conservación, mejora y renovación de nuestro centro.				
Elabora criterios y procedimientos para evaluar el centro.				
Establece los cauces de comunicación que inciten a la coordinación entre etapas educativas, con agentes internos y externos al centro.				
Favorece las relaciones del centro con su entorno.				
Propuestas de mejora:				

CUESTIONES	VALORACIÓN			
	1	2	3	4
EN RELACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS				
Elabora propuestas de mejora del centro para las diferentes administraciones.				
Informa a la administración de todos aquellos aspectos que pudieran ser de su interés o incumbencia				
Establece vías de comunicación fluidas entre el centro y las distintas administraciones.				
Propuestas de mejora:				